PILAR
MUNICIPIO

"AÑO 2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Corresponde al Expediente Nº 4056/2022
Pilar, 24 JUN 2022

VISTO:
El expediente Nº 4056/2022, por el cual se solicita la adquisición de 1400 lts de matayuyo, que será utilizado por las diferentes áreas de la Secretaría en trabajos a realizar a lo largo del Partido del Pilar, conforme a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones particulares, a pedido de la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano de la Municipalidad del Pilar, y

CONSIDERANDO:
Que a fojas 01/02 la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano da inicio al expediente para cumplir con el objeto de la presente.

Que a fojas 03/04 la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano adjunta un proyecto de pliego de bases y condiciones particulares solicitando la adquisición del producto mencionado;

Que a fojas 05 la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano adjunta la Solicitud de Pedido Nº 3-1116-135 de fecha 24 de mayo del 2022 por un total de $ 7.700.000,00 (pesos siete millones setecientos mil con 00/100).

Que a fojas 06 obra la correspondiente Solicitud de Gastos N° 0-5508 de fecha 21 de junio del 2022 por el mismo importe que la solicitud de pedido.

Que de fojas 07 a 18 obra Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas, Pedido de Cotización de Precios y Clausulas y Condiciones Generales emitido por la Dirección de Compras.

Que en atención al monto estimado de la contratación, corresponde encuadrarla bajo la modalidad de Licitación Privada en un todo de acuerdo con las previsiones de los Arts. 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Resolución Nº 323/22 del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones que emanan de la Ley Orgánica de las Municipalidades, su normativa, complementaria y modificatoria.

Por Ello,

El Sr. INTENDENTE MUNICIPAL en uso de sus atribuciones
DECRETA

Artículo 1: Autorizase a efectuar un llamado a Licitación Privada Nº 80/2022 para el día 04 de Julio del 2022, a las 09:00 horas, por la adquisición de 1400 lts de matayuyo, que será utilizado por las diferentes áreas de la Secretaría en trabajos a realizar a lo largo del Partido del Pilar, conforme a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones particulares, a pedido de la Secretaría de Servicios Públicos y Planeamiento Urbano de la Municipalidad del Pilar, por un importe total de $7.700.000,00 (pesos siete millones setecientos mil con 00/100).
Artículo 2: Apruébese el pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales-Particulares, adjuntos al presente.
Artículo 3: El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado a Partida de Fin. 1.1.1.01.41.000, Fte. Fin 1.1.0, Cat. Prog. 01.04, U.E. 1116, Cód. Gasto 254.001.039
Artículo 4: Dése al Registro Municipal, por Secretaría General, pase a la Dirección de Compras, para la continuidad del trámite, y archívese.-

DECRETO Nº: -1352-22

Soledad Peralta
Secretaría General

Federico Achával
INTENDENTE MUNICIPAL